

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de junio del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
INDUCARNES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía denominada INDUCARNES S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1ro. de Mayo del 2010 al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:  
Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- La Compañía estuvo en actividad en el año 2010.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados por cuanto la empresa no generó utilidad.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones:

Atentamente,

  
Egon Fernando Daza  
Gerente General

